

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA: 14:26
OCT 2:25
No. 1519

FIRMA

Recibido
16/ Octubre / 2025

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 176-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 13 de Octubre del 2025

Recibido
14/10/2025
14H:35
#

SEÑORES CONCEJALES.

- Abg. Hernán Tamayo ✓
- Abg. Dayann Quito ✓
- Arq. Adriana Criollo ✓
- Lic. Gerson Auqui
- Sr. Marcelo Cardenas SOLICITANTE ✓

COMISARIO MUNICIPAL.
JEFA DE LA UTTTSV-GADMCH
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
ASISTENTE TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS

Recibido
16-10-2025
Edgar Naranjo

Presente.

De mi consideración:

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UTMTTTSVCH

HORA: 14:50 N°

FECHA: 13-10-2025

FIRMA:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 03 de Octubre del 2025, en el SEXTO PUNTO.- Conocimiento y de ser factible Resolución, del memorando No. 080-UTMTTTSV-2025 suscrito por la Abg. Dayann Quito Jefa de la UTTMCH, en base a la solicitud presentada por la Cooperativa de Transporte Interprovincial Chunchi, en relación a la solicitud de proporción de documentación por parte del GAD Municipal.- RESUELVE: Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Bueno aquí en este caso tendría que dar Planificación, claro, y avalúos y catastros, el tema de la patente porque es para los trámites, justamente porque ellos están actualizando, dice para el permiso de operaciones. Abg. Hernán Tamayo.- enviarles una certificación diciendo que el uso de suelo está autorizado en tal lado, en donde tienen actualmente su lugar de carga y descarga, algo así, embarque y desembarque de los pasajeros, y el mismo que tiene la patente, sin entrar por menores. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- ¿Están de acuerdo señores concejales? para hacer el certificado que necesitan para el trámite de operación. Lic. Edgar Naranjo.- Sería necesario una explicación, por parte de los departamentos correspondientes, dejarle para la siguiente sesión o a lo mejor para un mejor análisis o para que quede bien las cosas, entonces no sé si al departamento de Coactivas para ver cómo está el avance o cómo está el proceso, o también como decía algún compañero, Departamento de Planificación. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, en base a la solicitud presentada por la Cooperativa de Transportes Interprovincial de Chunchi, a través de su representante legal, el señor Marcelo Cárdenas, el concejo en pleno presente por unanimidad resuelven de que él mismo sea corrido traslado al Departamento de Planificación, con el objetivo de que se emita la certificación correspondiente en realidad a todos los permisos de uso del suelo, de patente municipal y demás permisos con los que cuente la cooperativa, que se emita esa certificación y se corra traslado a la cooperativa de Transportes.

Recibido
16-10-2025
Laura Aguirre

Recibido
13-10-2024

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

ALCALDIA

Recibido
14-10-2025

Recibido
13/ octubre / 2025
14:30
13/ 10 / 2025

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.